

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LENGIEL S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 14h00, en la Av. Juan Tanco Marengo, Cdla. San Felipe S.12 Mz. 165, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de LENGIEL S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 18 de marzo del 2016, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LENGIEL S.A.** de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y la Srta. Comisaria CBA. Helen Placencia Brito de COMPAÑÍA LENGIEL S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día jueves 24 de Marzo del 2016, a las 14hoo, en el inmueble ubicado en el Av. Juan Tanco Marengo, Cdla. San Felipe S.12 Mz. 165, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2015, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016. La Srta. Comisaria está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 23 de marzo 2016.

Señor LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY. GERENTE GENERAL. LENGIEL S.A., NOTA: El Balance del ejercicio

dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Sra YOCONDA YANCE HUESQUEL, propietario de **240** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar e primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015, lo que así se hace a la Sra. YOCONDA YANCE HUESQUEL,, moción por que se apruebe el informe de la Srta. Comisaria, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprueba un observación, el informe de la Srta. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el segundo punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2015. La accionista Sra. YOCONDA YANCE HUESQUEL mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2015; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015.- Luego, se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2015, en su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2015, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, en las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad

2.015, a la Srta. CBA Helen Placencio Brito. Moción que es  
apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta  
General por unanimidad de los señores accionista  
concurrentes designar como comisario de la compañía para e  
ejercicio económico del 2016, a la Sra. CBA Helen Placenci  
Brito. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso  
para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es  
aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello  
proceden a firmarla en unidad de acto Junta General Sr. LUIS  
ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel  
copia de su original.

Guayaquil, 24 de marzo 2016



NG. LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
ERENTE GENERAL  
ENGIEL S.A.